



SISTEMA ESTATAL DE ÁREAS
PARA LA CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO NATURAL
DE MICHOACÁN

FICHA TÉCNICA

NOMBRE: Cerro del Águila.

MUNICIPIO: Morelia y Lagunillas

CATEGORÍA: Área Natural Protegida con la categoría de Reserva Estatal y Subcategoría de Reserva de Captación y Recarga de Mantos Acuíferos.

PROGRAMA DE MANEJO: No cuenta con Programa de Manejo.

FECHA DE DECRETO: 11 de Mayo de 2023.

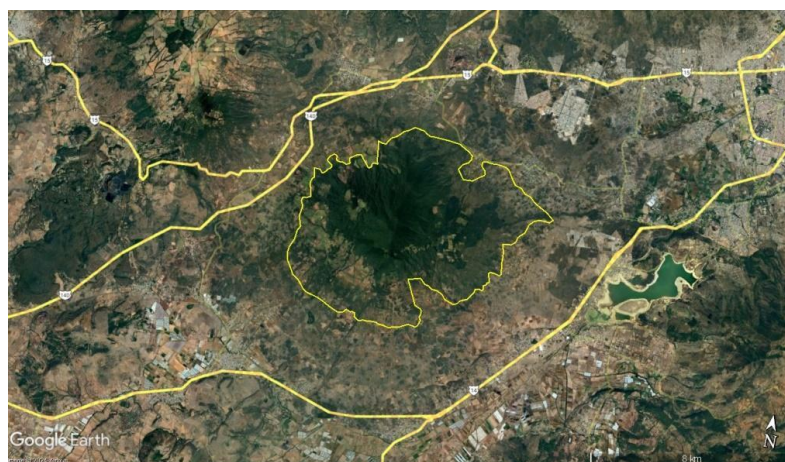
SUPERFICIE: 5,128 hectáreas

ADMINISTRACIÓN: La SECMA, los H. Ayuntamientos correspondientes, los dueños y poseedores de la tierra.

RÉGIMEN DE PROPIEDAD: Particular, Ejidal y Comunal.

UBICACIÓN: El polígono que delimita el área se encuentra localizado al suroeste de la ciudad de Morelia y al noreste del Municipio de Lagunillas, en la parte alta de la subcuenca del Lago de Cuitzeo; colinda al sur con la carretera Morelia-Jiquilpan y al oeste de la carretera Morelia-Pátzcuaro. Geográficamente se ubica entre las coordenadas 19°37'20.81" latitud norte y 101°22'11.73" longitud oeste.

MAPA DE UBICACIÓN:



**Secretaría del
Medio Ambiente**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Escarcha # 272,
Fracc. Prados del Campestre, C.P. 58297,
Morelia, Michoacán.



SISTEMA ESTATAL DE ÁREAS
PARA LA CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO NATURAL
DE MICHOACÁN

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA: El área de interés se ubica dentro de la Faja Volcánica Transmexicana y pertenece a la subprovincia Neovolcánica Tarasca o Meseta Tarasca. El Cerro del Águila se ubica en la zona poniente de Morelia y noreste de Lagunillas, sobresaliendo de entre las demás geoformas cercanas por su altitud con 3,090 m.s.n.m.

El Cerro del Águila forma parte del Campo Volcánico Michoacán-Guanajuato caracterizado por ser una región sísmica y volcánicamente activa, donde prevalecen fallas. La unidad de suelo predominante del área propuesta corresponde al tipo Andosol Ócrico y en menor proporción se encuentra el tipo Luvisol Crómico, según información de INIFAP- CONABIO.

El Cerro del Águila pertenece a la región hidrológica No.12 Lerma-Chapala-Santiago y forma parte de la Cuenca Lago de Pátzcuaro-Cuitzeo-Laguna de Yuriria. Se ubica dentro del Distrito de Riego Morelia-Queréndaro y forma parte de la subcuenca del Lago de Cuitzeo. En el área está mayormente representado el clima templado subhúmedo con lluvias en verano (Cw) destacando el intermedio en humedad (w1) y más húmedo de los climas subhúmedos (w2); y en menor proporción el de tipo semifrío con verano fresco largo C (b') de mayor humedad (w2) que se distingue en las zonas de mayor altitud del área.

VEGETACIÓN: Bosque Tropical caducifolio, bosque de Encino-Pino, bosque de Encino, pastizal y vegetación Secundaria.

ESPECIES RELEVANTES:

Flora: Nogalillo (*Cedrela odorata*), garambullo (*Comarostaphylis discolor*), cedro blanco (*Cupressus lusitánica*), dalia de montaña (*Dahlia scapigera*), cola de tlacuache (*Gentiana spathacea*), enebro azul (*Juniperus monticola*), flor de mayo (*Laelia speciosa*), biznaga de flores rosadas (*Mammillaria rhodantha*), pipa de indio (*Monotropa hypopitys*), azucena amarilla (*Prosthechea citrina*), lirio amarillo (*Prosthechea karwinskii*), cirimo (*Tilia americana* var. *Mexicana*), helecho serrucho (*Nephrolepis cordifolia*).

Fauna: Ajolote de cabeza chata (*Ambystoma amblycephalum*), rana fisgona de Pátzcuaro (*Eleutherodactylus angustidigitum*), rana de árbol de pliegue mexicana (*Sarcohyla bistincta*), rana de Pátzcuaro (*Lithobates dunni*), rana leopardo Neovolcánica (*Lithobates neovolcanicus*), tlaconete pinto (*Isthmura bellii*), culebra terrestre dos líneas (*Conopsis biserialis*), falsa coralillo real de ruthven (*Lampropeltis ruthveni*), culebra chata mexicana (*Salvadora bairdi*), culebra lineada de bosque (*Thamnophis cyrtopsis*), culebra de agua nómada mexicana (*Thamnophis eques*), culebra de agua de panza negra, (*Thamnophis melanogaster*), lagartija espinosa de mezquite (*Sceloporus grammicus*), gavilán de cooper (*Accipiter cooperii*), gavilán pecho canela (*Accipiter striatus*), zafiro orejas blancas (*Basilinna leucotis*).



**Secretaría del
Medio Ambiente**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

IMPORTANCIA DEL SITIO: El Cerro del Águila, es una de las zonas de recarga de acuíferos más importantes para la capital michoacana, ya que abastece al manantial de La Mintzita, el cual provee aproximadamente el 40% de agua potable de la población de Morelia. Para el año 2010, la zona aún contaba con importantes áreas forestales responsables del abastecimiento del

Escarcha # 272,
Fracc. Prados del Campestre, C.P. 58297,
Morelia, Michoacán.



SISTEMA ESTATAL DE ÁREAS
PARA LA CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO NATURAL
DE MICHOACÁN

manantial ya que alrededor del 70% de su superficie se encontraba aún cubierta por vegetación arbórea y/o arbustiva. Sin embargo, la cubierta forestal del lugar se encuentra en riesgo inminente debido a la presión de cambio de uso del suelo.

De acuerdo al estudio realizado por CONABIO en 1998 sobre regiones hidrológicas prioritarias del país, el Cerro del Águila se encuentra dentro de la región hidrológica prioritaria de Pátzcuaro. Además, esta zona es la encargada de la recarga hidrológica del Área Natural Protegida del manantial La Mintzita, que como se menciona anteriormente, abastece a la ciudad de Morelia con cerca del 40% del agua potable.

La Cuenca del Lago de Cuitzeo, provee de una gran cantidad y calidad de servicios ambientales a la población, ejemplos de ello son: la producción de alimentos, captación y filtración del agua, absorción de contaminantes atmosféricos, producción de oxígeno, regulación térmica, biodiversidad, entre otros.

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS: No cuenta con infraestructura y/o servicios.

ATRATIVOS NATURALES: Es una importante alternativa para la investigación científica, educación ambiental y actividades turísticas. Además, presenta un uso relativo para senderismo, bicicleta de montaña, avistamiento de aves y proporciona importantes valores escénicos y paisajísticos.

CONTACTO: Departamento del Sistema Estatal de Áreas de Conservación, Correo: contactareasdeconservacionmich@gmail.com y al teléfono 4436893262 Ext.522.



**Secretaría del
Medio Ambiente**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Escarcha # 272,
Fracc. Prados del Campestre, C.P. 58297,
Morelia, Michoacán.





SISTEMA ESTATAL DE ÁREAS
PARA LA CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO NATURAL
DE MICHOACÁN

IMÁGENES DEL SITIO:

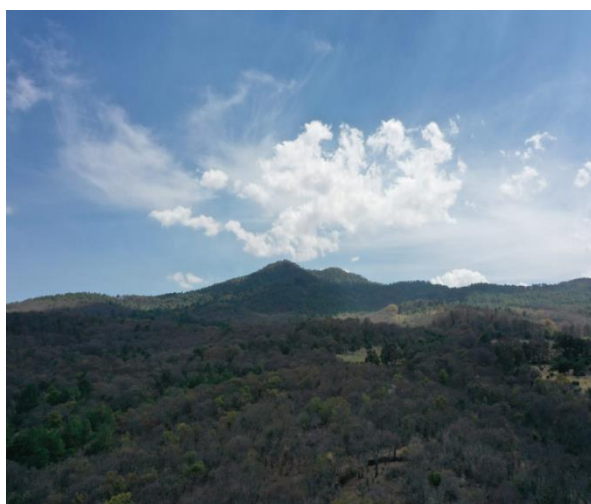


Fig1. Vista panorámica



Fig2. Vegetación del área

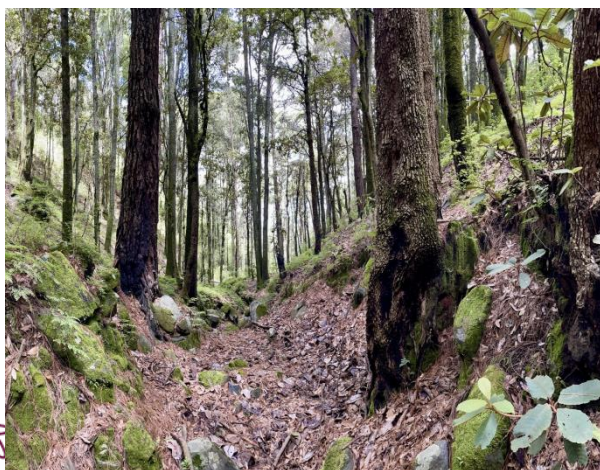


Fig3. Vegetación del área



Fig4. Fauna del área. Zafiro orejas blancas (*Basilinna leucotis*).



**Secretaría del
Medio Ambiente**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Escarcha # 272,
Fracc. Prados del Campestre, C.P. 58297,
Morelia, Michoacán.